

Loja, 17 de marzo de 2015

Sr. Rolando Encalada Flores.

Ciudad.-

Estimado Accionista:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle a usted que en Junta General de accionistas de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR S.A."**, en sesión de carácter universal llevada a cabo a los diecisiete días del mes de marzo del año 2015, tuvo el acierto de nombrar a usted como Presidente de la compañía, por un periodo de cuatro años y podrá ser reelegido indefinidamente.

Las atribuciones y deberes de presidente constan en la escritura pública de constitución de la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR S.A."**

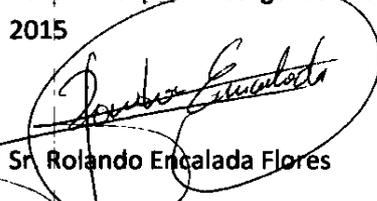
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente

Atentamente,


Sr. Porfirio Vargas Mendoza.

Gerente **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR S.A."**

Razón: Acepto el Cargo de Presidente para el cual he sido designado en Loja el 17 de marzo de 2015


Sr. Rolando Encalada Flores

Presidente **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR S.A."**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1194
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	244
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/03/2015
FECHA ACEPTACION:	17/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SERVICIOS FRONTERIZOS DEL SUR TRANSMIXSUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1101955027	ENCALADA FLORES ROLANDO MOISES	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO